

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

| | |
|--|---|
| Sistema de Gestión de Calidad | Codigo: FO-CG-10/03 |
| Versión: 1 | |
| FONACIDE | |
| ENTIDAD RECURRENTE | SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICION DE CUENTAS DE FONACIDE 3ER CUATRIMESTRE 2020 |
| <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> MUNICIPALIDAD DE JUAN MANUEL FRUTOS <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> | <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> 4 FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL Ahoq. Mario L. Flores C. DIRECCIÓN GENERAL DE CUENTAS DE RENDICIONES DE CUENTAS DE VIATICOS Y DE LAS TRANSACCIONES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA |
| FECHA: 15/01/2021 | |

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-